

Hymexol 360 SL

FUNGICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 3622 - SENASA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: Hymexol 360 SL
Clase de Uso	: Fungicida Agrícola
Ingrediente Activo	: Hymexazol
Concentración	: 360 g/L
Formulación	: Concentrado Soluble (SL)
Grupo Químico	: Isoxazole
Grupo FRAC	: 32
Registro	: PQUA N° 3622 - SENASA
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

Titular del Registro : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

HYMEXOL 360 SL tiene un modo de acción con actividad fungistática, previene la infección y el establecimiento de enfermedades causadas por hongos del suelo. Es absorbido rápidamente por las plantas y traslocado desde la raíz hasta las hojas. El mecanismo de acción de **HYMEXOL 360 SL** está clasificado en el grupo de la FRAC código 32, A3 cuyo sitio de acción es la síntesis de ADN y ARN. Las acciones propuestas son la inhibición de la biosíntesis de ácidos nucleicos, ácidos, lípidos y aminoácidos, modificación de la permeabilidad de la membrana celular y estimulación de las defensas de las plantas naturales (efecto elicitador).

IV. Propiedades Físicoquímicas.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Anaranjado cristalino.
Olor	: Característico.
Densidad relativa a 20 °C	: 1.03 - 1.15 g/ml
pH	: 4.0 - 8.0

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

Peso Molecular	: 99.15 g/mol.
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 65 100 mg/L
Coefficiente Kow	: 0.3
Presión de Vapor a 20 °C	: 182 mPa

VI. Condiciones de Aplicación.

- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de PH entre 5 - 7 para asegurar la estabilidad de los ingredientes activos del formulado, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación, para facilitar la toma del producto en las hojas tratadas.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VII. Compatibilidad del Producto.

Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso agrícola, excepto con los de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad.

VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

Aplicar durante desarrollo vegetativo del cultivo de palto, antes de la incidencia de la enfermedad. Se recomienda realizar como máximo 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año. Rotar con fungicidas de diferentes modos de acción siguiendo los lineamientos de FRAC (Comité de acción contra la resistencia de Fungicidas) dentro de un programa de manejo integrado de enfermedades.

Revisión : 5
Fecha : 07/01/2026
Aprobado : Área técnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es tóxico si se ingiere.
- Peligroso si es inhalado, evite respirar aspersión.
- Este producto causa irritación moderada a los ojos.
- Cuidado, evite el contacto. Posible teratogénico.
- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Consevar el producto en el envase original etiquetado y cerrado
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado
- Utilice ropa protectora y guantes durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reutilizar ni almacenar alimentos y bebidas en el envase vacío.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
Alcachofa	"Marchitez"	<i>Fusarium oxysporum</i>	-	1.5 - 2.0	30	0.02
Arándano	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia thebromae</i>	-	1.5 - 2.0	30	0.02
Arroz	"Fuego de la vaina foliar"	<i>Rhizoctonia oryzae-sativae</i>	0.3 - 0.5	-	30	0.02
Palto	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia thebromae</i>	-	1.5 - 2.0	14	0.05
Vid	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia thebromae</i>	-	1.5 - 2.0	30	0.02

P.C.: Periodo de carencia

L.M.R.: Límite máximo de residuos

XII.

Teléfonos de Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XIII.

Condiciones de Manejo y de Disposición de Desechos y Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 5
 Fecha : 07/01/2026
 Aprobado : Área técnica